

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° **155** /26.

Asunción, **29** de **abril** del 2026.

Señora

Ing. Vilma Aurora Gutarra García, Jefa Nacional

Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)

República del Perú

Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA (SENASA) DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ**, a fin de expresar su más sincero agradecimiento por la cordial recepción, la destacada organización y las valiosas atenciones brindadas durante la Visita Técnica realizada a esa prestigiosa institución.

Se resalta la apertura y disposición del equipo técnico del SENASA para el intercambio de experiencias, así como el valor de las presentaciones sobre su estructura, programas y sistemas, y los espacios de consulta sobre procesos normativos y operativos. Asimismo, resulta especialmente relevante el abordaje de los programas fitosanitarios, con énfasis en la mosca de la fruta, incluyendo los esquemas de monitoreo y trampeo, así como el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Por otra parte, la visita a la Planta de Producción de Moscas Estériles, junto con la revisión de los procedimientos de Análisis de Riesgo de Plagas (ARP), los sistemas de cuarentena post-entrada y sus estaciones, así como los recorridos por los laboratorios de sanidad vegetal y de análisis de insumos químicos, han representado un aporte significativo para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la mejora continua de los sistemas de protección fitosanitaria.

La misión técnica ha permitido fortalecer conocimientos, identificar buenas prácticas replicables y afianzar la cooperación entre ambas instituciones, en beneficio de la producción agrícola, la seguridad alimentaria y el comercio seguro.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)** hace propicia la oportunidad para reiterar al **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA (SENASA) DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ**, las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

PARAGUAY

LA CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE PARAGUAY Y LA
CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD

LA CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE PARAGUAY Y LA
CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD

LA CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE PARAGUAY Y LA
CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD

LA CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE PARAGUAY Y LA
CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD

LA CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE PARAGUAY Y LA
CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD

LA CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE PARAGUAY Y LA
CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD

LA CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE PARAGUAY Y LA
CIUDAD RECIBE EL 1 DE
MAYO DE 1950 EL
GOBIERNO DE LA CIUDAD